Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número: RD-2020-3581-E-UNC-DEC#FCM

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 14 de Diciembre de 2020

Referencia: EX-2020-270066-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Profesora Titular de la 3ra cátedra de Patología, Prof. Dra Mónica Herrero, en la cual eleva nómina de docente interino para su renovación;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio,
- Lo establecido en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L VE :

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente interino de la 3ra cátedra Patología, Hospital Pediátrico en el cargo que desempeña, desde el 1-4-2021 al 31-7-2021 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg. 50338 – Méd. MOYANO CRESPO, Gabriela D. Profesor Asistente (S)

Leg.42075 – Méd. PETS, Evelin A. Profesor Asistente (S)

Leg.49694- Méd. SUAREZ GHIBAUDO, María H. Profesor Asistente (S)

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

Digitally signed by CUNEO Maria Marta
Date: 2020.12.10 09:21:48 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Maria Cuneo
Subsecretaria Técnica
Secretaría Técnica Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by PIZZI Rogelio Daniel
Date: 2020.12.14 14:29:02 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Rogelio Daniel Pizzi
Decano
Decanato Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2020.12.14 14:28:53 -03'00'